

Son cinco casos diferentes, que coinciden en el ejercicio abusivo del poder: los gobernadores de Oaxaca, Querétaro, Puebla, Jalisco y Tlaxcala han confundido sus responsabilidades legales con una práctica patrimonialista. El poder soy yo, dice cada uno de ellos a su manera pero en concurrente absolutismo”



[mostrador]

Gobernadores, rémora de la transición

Por Raúl Trejo Delarbre

En Oaxaca, el gobernador es acusado de haber creado una brigada policiaca destinada a perseguir a sus opositores políticos.

En Jalisco, el gobernador dispone a su antojo de los fondos públicos y regala 90 millones de pesos para la construcción de un santuario religioso.

En Tlaxcala, el gobernador colocó a tres docenas de sus parientes y amigos en varios de los principales cargos públicos de esa entidad.

En Querétaro, el gobernador aprovechó el manejo que tiene sobre el Congreso local para aniquilar a la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

En Puebla, como es ampliamente sabido, el gobernador puso las instituciones judiciales al servicio de los adversarios de una periodista independiente y se ufanó ostensiblemente de ello.

Son cinco casos diferentes pero que coinciden por el ejercicio abusivo del poder por parte de los mandatarios estatales. Se trata de gobernadores que han confundido sus responsabilidades legales con una práctica patrimonialista. El poder soy yo, dice cada uno de ellos a su manera pero en concurrente absolutismo.

Ulises Ruiz Ortiz, de acuerdo con diversos testimonios, estableció en Oaxaca un grupo clandestino. El día que *Milenio* dio a conocer la existencia de esa brigada, la circulación de ese periódico fue obstaculizada en la capital del estado. Quizá la desaparición en mayo de 2007 de dos miembros del Ejército Popular Revolucionario fue obra de ese grupo.

Emilio González Márquez respondió con insultos y burlas a quienes dentro y fuera de Jalisco cuestionan el manejo que hace de los recursos de la entidad. Antes de la donación para el “santuario de los mártires” ese gobernador desvió fondos públicos para otros regalos a la Iglesia católica.

Héctor Ortiz Ortiz ha creado un ambiente de terror entre los tlaxcaltecos. Cuando la reportera Fátima Monterrosa —quien acaba de ganar el Premio Nacional de Periodismo— indagaba las dimensiones del nepotismo en esa entidad, encontró que: “El poder apabulla en ese estado. Prácticamente nadie acepta hablar. Lo hacen, sí, en privado. Por temor a que el gobernador Héctor Ortiz tome represalias” (*emeequis*, 28 de abril).

Francisco Garrido Patrón promovió una reforma que redujo a la mitad los artículos de la Constitución de Querétaro. Entre otras consecuencias, esos cambios implicaron la desaparición de la Comisión de Acceso a la Información, cuyas tareas serían asumidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos. La so-

ciudad queretana no conoció el proyecto de reformas hasta que en marzo pasado fue aprobado, prácticamente sin discusión, por los adocenados diputados locales.

Mario Marín Torres alcanzó notoriedad debido a su conversión con el empresario textil a quien le hizo el favor de perseguir a la periodista Lydia Cacho. El control que ejerce sobre las instituciones políticas locales y las restricciones a la circulación de información distinta a la que difunde su gobierno mantiene a la sociedad poblana en una situación de asfixia cívica.

Los gobernadores de Oaxaca y Puebla son del PRI. Los de Jalisco, Tlaxcala y Querétaro forman filas en el PAN. La compulsión totalitaria de todos ellos va más allá de filiaciones políticas específicas. No son los únicos gobernadores que toman decisiones como si todo el poder en sus entidades les perteneciera de forma personal. Pero ejemplifican de modo patente, y patético, la desdichada vigencia del caciquismo político en México.

Ese autoritarismo, además de abusos y apropiaciones ilegítimas de recursos públicos, suele implicar el aherramiento de la sociedad. El miedo al gobernador que la reportera Monterrosa encontró en Tlaxcala se reproduce, con matices y modalidades distintas, en otras partes. Por eso con frecuencia, para enfrentar la cerrazón de esos poderes locales, tienen que desplegarse recursos políticos apoyados en la Federación.

La desaparición de dos miembros del EPR en Oaxaca se ha convertido en asunto federal. El hecho de que ese grupo armado actúe al margen de la ley no justifica a ninguna autoridad para hacer lo mismo.

La Cámara de Diputados solicitó al gobierno federal una investigación sobre el empleo de recursos por parte del gobernador de Jalisco.

La Procuraduría General de la República llevó a la Suprema Corte una solicitud de inconstitucionalidad contra la reforma que deroga la transparencia gubernamental en Querétaro.

El proceso contra el gobernador de Puebla prosigue —y podría llegar a instancias internacionales— a pesar del desafortunado fallo de la Suprema Corte en noviembre de 2007.

El afán del gobernador de Tlaxcala para entender a la administración pública como agencia de colocaciones de sus allegados aún no encuentra rechazos suficientes fuera de esa entidad.

En todo el país los gobernadores, con algunas excepciones, siguen siendo obstáculos de la transición mexicana. Los estancamientos que manifiestan, lo son de una cultura ciudadana todavía débil ante las expresiones locales del despotismo político. ¶